

MOLINO SUPERIOR MOSUSA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito el 24 de marzo de 1962 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil) con el nombre de Molino Superior Mosusa S.A.

1.2 Objeto social.

Su objeto social principal incluye la elaboración de productos derivados o relacionados con la industria molinera; Incluye además la implantación y explotación de la industria molinera, en todos sus aspectos.

1.3 Domicilio principal.

La dirección de la Compañía y sede de su domicilio principal es la avenida de la Prensa N56-87 y Pasaje Manuel Herrera de la ciudad de Quito – Ecuador.

1.4 Transacciones significativas ocurridas durante el año 2014

Para el año 2014 no presenta transacciones significativas ya que con fecha 28 de mayo del 2013, Mosusa vendió la totalidad de sus activos y pasivos a la compañía relacionada Corporación Superior Corpsuperior S.A. por el valor de US\$2,626,093.42.

1.5 Disolución y liquidación anticipada

Luego de la venta de la totalidad de los activos y pasivos de la Compañía mencionado en la Nota 1.4, con fecha 29 de noviembre del 2013, la Junta General de Accionistas aprobó la disolución y liquidación anticipada de las operaciones de Mosusa. La Administración estima que los trámites legales para la disolución y liquidación de la Compañía concluirán durante el primer semestre del año 2014. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

Como parte del proceso de disolución y liquidación, con fecha 18 de julio del 2013, el liquidador nombrado por la Compañía autorizó la distribución total de los activos netos de Mosusa a favor de su único accionista, Inversiones Selecta Inselesa S.A.. Dicha distribución fue registrada por la compañía con cargo a las siguientes cuentas contables:

MOLINO SUPERIOR MOSUSA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

1.5 Precios de transferencia

La Ley de Régimen Tributario Interno vigente establece el régimen de "precios de transferencia" cuyo objetivo principal consiste en regular con fines tributarios las transacciones efectuadas entre partes relacionadas. Este régimen establece que las transacciones realizadas entre partes relacionadas, deben efectuarse en condiciones similares a las transacciones que se realizan entre partes independientes. Con estos antecedentes informamos que la Administración de la Compañía se encuentra revisando los precios y demás condiciones pactados en las transacciones efectuadas con partes relacionadas.

La Administración de la Compañía no ha establecido los efectos que podrían existir en los estados financieros adjuntos derivados de la aplicación del régimen de "precios de transferencia". La Compañía tampoco ha contratado profesionales independientes para la elaboración de un estudio y/o anexo de precios de transferencia. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas por la Administración de la Compañía en la elaboración de estos Estados financieros.

2.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2013; incluyen además los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013.

Principios contables aplicados en los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2014

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 fueron elaborados de acuerdo con principios contables aplicables a compañías que no continuarán sus operaciones como empresa en marcha.

Estos principios contables difieren de las NIIF principalmente por las razones mencionadas a continuación: i) los activos fueron medidos al menor valor entre el costo de adquisición y su valor probable de recuperación, ii) los pasivos fueron medidos al mayor valor entre el costo del pasivo y su valor probable de cancelación, iii) Los cambios en el valor de los activos y pasivos fueron registrados en los resultados del periodo que se informa, y, iv) Los activos y pasivos se muestran como partidas a corto plazo.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los Estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los Estados financieros se

MOLINO SUPERIOR MOSUSA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los Estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3 Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Activos financieros

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

a) Préstamos y cuentas por cobrar:

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen:

- (i) **Efectivo y equivalentes de efectivo:** Muestran el efectivo disponible de la Compañía.
- (ii) **Otras cuentas por cobrar:** Representadas principalmente por cuentas por cobrar a partes relacionadas y no relacionadas, así como otras cuentas por cobrar menores.

2.5 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

a) Reconocimiento inicial y des-reconocimiento

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

2.6 Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos mínimos del impuesto a la renta.

1) Anticipo mínimo del impuesto a la renta:

La legislación tributaria vigente establece que los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Sin embargo, la misma legislación establece que las compañías que han iniciado el proceso de disolución y liquidación anticipada no estarán obligadas al pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta siempre que no hayan generado ingresos gravables en el ejercicio fiscal anterior.

2.7 Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los Estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Los estimados y presunciones asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que

MOLINO SUPERIOR MOSUSA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

se consideran como relevantes, sin embargo, debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en las estimaciones se reconocen de manera prospectiva, es decir, en el periodo de la revisión y en periodos futuros.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no muestra saldos en efectivo y equivalentes.

5. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no muestra saldos en deudores comerciales

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación un resumen de las otras cuentas por cobrar:

Composición de saldos:

		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Relacionadas	(1)	218,000.00	218,000.00
Seguros anticipados		-	-
Impuesto al valor agregado - compras		-	-
<u>Total otras cuentas por cobrar</u>		<u>218,000.00</u>	<u>218,000.00</u>

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación un resumen de los activos por impuestos corrientes:

MOLINO SUPERIOR MOSUSA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
 (Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Retenciones en la fuente	18,810.00	18,810.00
Anticipos del impuesto a la renta	-	-
<u>Total activos por impuestos corrientes</u>	<u>18,810.00</u>	<u>18,810.00</u>

8. ACTIVOS FIJOS

No tiene valores ya que fueron incluidos en la venta de los activos y pasivos mencionada

9. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Pasivos por impuestos corrientes

Los Estados financieros al 31 de diciembre del 2014 muestran pasivos por impuestos corrientes por el valor de US\$18,810.00 que corresponden al impuesto a la renta por pagar

10. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía asciende a US\$216,000.00 dólares al 31 de diciembre del 2014 y 2013. El capital social de la compañía se encuentra dividido en 540,000 acciones cuyo valor nominal es US\$1 cada una.

11. RESULTADOS ACUMULADOS

A continuación un resumen de los resultados acumulados:

<u>Composición de saldos:</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidades acumuladas - distribuibles		-	-
Reserva de capital		-	-
Reserva por valuación		-	-
Adopción de las NIIF por primera vez	(1)	-	-
(-) Pérdida del año		(69.47)	(69.92)
<u>Total resultados acumulados</u>		<u>(69.47)</u>	<u>(69.92)</u>

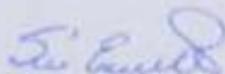
MOLINO SUPERIOR MOSUSA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

12. INGRESOS ORDINARIOS

No registra valores por ingresos al cierre del año 2014

13. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 15 de marzo del 2015 y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los Estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.



Sandra Herrera
Contadora general